

15908 *RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 2007, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Marta Pascual Sáez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 4 de mayo de 2007 (BOE de 25 de mayo de 2007), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude la base duodécima de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 128.6 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de octubre de 2003), y de conformidad con

lo dispuesto en la base decimotercera de la convocatoria, ha resuelto nombrar a doña Marta Pascual Sáez, con número de documento nacional de identidad 13152448J, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 14 de agosto de 2007.-El Rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.